

ACUERDOS MESA DE CONTRATACIÓN

En reunión celebrada el 27 de octubre de 2015 se determinan los siguientes acuerdos:

- Habiéndose cumplido lo establecido en el artículo 152.3 del TRLCSP con motivo de la identificación por esta Mesa de Contratación como oferta anormal o desproporcionada, en aplicación apdo. T3) del cuadro anexo I al PCAD relativa al punto 1.1 precio de la pensión completa, la oferta económica de la empresa Sodexo Ibería, S.A. y habiéndose dado audiencia para que justifique la misma, ha sido presentada en plazo y todos los miembros de la Mesa de Contratación, con el asesoramiento técnico del servicio promotor del expediente, están de acuerdo por unanimidad con la justificación presentada por lo que se considera no sea declarada como como desproporcionada o anormal por el Órgano de Contratación.
- Se acuerdan hacer públicas las puntuaciones desglosadas del sobre 3 de la empresas que no han sido excluidas del procedimiento.
- Es propuesta la adjudicación, al Órgano de Contratación, de la empresa licitadora Sodexo Ibería, S.A.

Hellín, a 27 de octubre de 2015



Fdo. : Arturo Ibáñez González



VALORACIÓN SOBRE 3. OFERTA ECONÓMICA

EXPTE. Nº 61031100AB15SER00002

SERVICIO DE RESTAURACIÓN INTEGRAL PARA LA GAI DE HELLIN EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE HELLIN

T.2) PRECIO Y OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN POSTERIOR (Ponderación: 80 puntos)

1. Servicio de alimentación de pacientes y comedor de personal de guardia (hasta 75 puntos)

1.1 PRECIO DE LA PENSIÓN COMPLETA (Hasta 70 puntos)

	Punt. máx	Precio licitación	Oferta empresa		Oferta mín.
			SODEXO	SERUNIÓN	
1.1.a) D.Terapéutica	32	16,168	14,147	15,600	14,147
1.1.b) D.Basal	25	18,016	15,764	17,700	15,764
1.1.c) D.Turmix	9	15,430	13,501	15,251	13,501
1.1.d) D.Líquida	4	12,702	11,114	12,500	11,114

70

	Puntuación obtenida	
	SODEXO	SERUNIÓN
1.1.a) D.Terapéutica	32,000	8,994
1.1.b) D.Basal	25,000	3,508
1.1.c) D.Turmix	9,000	0,835
1.1.d) D.Líquida	4,000	0,509
Total puntos apdo. 1.1.	70,000	13,846

1.2.- PRECIOS DE LOS ALIMENTOS EXTRAS y dietas personal de guardia (Hasta 5 puntos)

	Punt.máx	Precio licitación	Oferta empresa		Oferta mín.
			SODEXO	SERUNIÓN	
∑ Grupo 1	2	3,973	3,395	3,900	3,395
∑ Grupo 2	1	1,580	1,422	1,470	1,422
∑ Grupo 3	0,5	3,215	2,641	3,030	2,641
∑ Grupo 4	1,5	17,000	14,256	16,300	14,256

5

	Puntuación obtenida	
	SODEXO	SERUNIÓN
Grupo 1	2,000	0,253
Grupo 2	1,000	0,696
Grupo 3	0,500	0,161
Grupo 4	1,500	0,383
Total puntos apdo 1.2.	5,000	1,493

2. Servicio de explotación de cafetería-restaurante y máquinas expendedoras (Hasta 5 puntos)

2.1 Canon ofertado (Hasta 2 puntos)

Canon	Punt.máx	Canon licitación anual	Canon oferta empresa		Oferta máx
			SODEXO	SERUNIÓN	
Cafetería-restaurante		730,000	2.007,500	1.500,000	
máquinas expendedoras		328,500	492,800	495,000	
Total Canon	2	1.058,500	2.500,300	1.995,000	2.500,300

	Puntuación obtenida	
	SODEXO	SERUNIÓN
Total puntos apdo 2.1.	2,000	1,299

2.2 Relación de precios de los productos ofertados en cafetería-restaurante y máquinas expendedoras (Hasta 3 puntos)

Se acuerda por la mesa de contratación para valorar este apartado que se sumarán todos los artículos

	Punt.máx	Precio licitación	Oferta empresa		Oferta mín.
			SODEXO	SERUNIÓN	
2.2.a) \sum precios al público	1	289,150	249,450	279,900	249,450
2.2.b) \sum precios al personal	2	202,300	185,800	198,150	185,800
	3				

	Puntuación obtenida	
	SODEXO	SERUNIÓN
2.2.a) precios al público	1,000	0,233
2.2.b) precio al personal	2,000	0,503
Total puntos apdo. 2.2.	3,000	0,736

RESUMEN PUNTUACIÓN ECONÓMICA

	SODEXO	SERUNIÓN
1. Servicio de alimentación de pacientes y comedor de personal de guardia (hasta 75 puntos)	75,000	15,338
1.1 PRECIO DE LA PENSIÓN COMPLETA	70,000	13,846
1.2 PRECIOS DE LOS ALIMENTOS EXTRAS y dietas personal de guardia	5,000	1,493
2. Servicio de explotación de cafetería-restaurante y máquinas expendedoras (Hasta 5 puntos)	5,000	2,035
2.1 Canon ofertado	2,000	1,299
2.2 Relación de precios de los productos ofertados en cafetería-restaurantes y máquinas expendedoras	3,000	0,736
TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE 3	80,000	17,373

En Hellín, a 27 de octubre de 2015

El Presidente de la Mesa de Contratación



Fdo. : Arturo Ibáñez González